

Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 05 de noviembre de 2020



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga cinco de noviembre de dos mil veinte.

Póngase en conocimiento de la parte actora el oficio recibido de la DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA donde informa que impartió la orden de inmovilización del vehículo de placas XVX672.

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 06 de noviembre de 2020.

Firmado Por:

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
baaf409b810605100c7525fd43d585347930bdee14ba0c058bf9c333b8f5f21e
Documento generado en 05/11/2020 09:28:56 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>